

REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE POLÍTICA, IDEOLOGÍA Y DISCURSO

Néstor Guerrero S.
nestorguerreros@gmail.com

María José Vega A.
mjvega@qsvgestionypolitica.cl

Centro de Estudios y Formación en Gestión y Política
www.qsvgestionypolitica.cl
Santiago – Chile

RESUMEN

Discurso e ideología son categorías teóricas y metodológicas del análisis político. Su expresión en la política rutinaria y en las prácticas sociales se evidencia en reformas, programas y políticas que, en su conjunto, expresan la dimensión performativa de la política. El artículo, recurriendo a diversas corrientes de las ciencias sociales y políticas cuyos objetos de estudio abordan ideología, discursos, formación de conceptos, relaciones lenguaje-poder y política, socio-semiótica del discurso, entre otros, busca realizar un aporte a la disciplina presentando reflexiones cuyo objetivo es exponer en un nivel teórico-analítico las operaciones ideológicas, desplazamientos discursivos y expresiones en la praxis política que, contingentemente, permitan analizar la política latinoamericana.

PALABRAS CLAVE

Ideología – Dimensión Performativa – Política – Discurso

Trabajo preparado para ser presentado en el V Congreso Uruguayo de Ciencia Política
7, 8, 9 y 10 de Octubre, 2014. Montevideo, Uruguay.

INTRODUCCIÓN

En los debates politológicos y políticos de América Latina se evidencia una alta valoración del consenso y, consecuentemente, un rechazo al conflicto. En efecto, el buen funcionamiento de la democracia suele estar asociado con la estabilidad institucional, la ausencia de conflicto y el establecimiento de acuerdos. Frente a procesos que suponen conflictividad (v.gr. políticas constituyentes), el argumento público recurre habitualmente a la denuncia de proceso “ideológico” o “ideologizado”. En ese marco, lo ideológico deviene negativo para la democracia, pues, de hecho, se adopta una noción de ideología o bien restrictiva o bien cargada negativamente. Por ejemplo, la politóloga Flavia Freidenberg señala que la eficiencia democrática “se encuentra inversamente relacionada con el grado de polarización si no hay tendencia al consenso” (Freidenberg, 2006:245). Refiriéndose a la política ecuatoriana, afirma que ésta ha adolecido de la capacidad “para generar consensos permanentes en torno a ideas y programas, así como conseguir unos marcos mínimos de gobernabilidad que facilitarían la estabilidad del sistema político” (Íbid.:238).

Sin embargo, con Mouffe (2014), la eficiencia democrática exige, más que una tendencia normativa al consenso, una confrontación de posiciones políticas democráticas. “Un énfasis excesivo en el consenso, junto con la aversión a las confrontaciones, conduce a la apatía y al desinterés por la participación política... Aunque el consenso sin duda es necesario, debe estar acompañado por el disenso. Es preciso que exista consenso sobre las instituciones que son constitutivas de la democracia liberal y respecto de los valores ético-políticos que deberían inspirar la asociación política. Pero siempre va a existir desacuerdo en torno al significado de esos valores y al modo en que deberían implementarse. Este consenso siempre será, por lo tanto, un “consenso conflictual” (Mouffe, 2014:27).

Y además siempre será contingente, pues en su establecimiento interviene la ideología, no en tanto auto-identificación en el eje izquierda-derecha (Alcántara, 2004; Freidenberg, 2006)¹, que asumen las perspectivas de elección racional para el análisis político (Downs,

¹ “En América Latina, tanto las élites como los ciudadanos han sabido reconocer la diferenciación ideológica e identificarse en el eje izquierda-derecha” (Freidenberg, 2006:242)

1992; Freidenberg, 2006)², sino que concebida la ideología como forma simbólica (Thompson, 2002), y como mecanismo reductor de la esencial disputabilidad de los conceptos políticos mediante discursos hegemónicos en la esfera pública (Freeden, 2013).

Esta otra forma de concebir la ideología está sintonía con las “prácticas hegemónicas” teorizadas por Laclau y Mouffe. Para los autores, las prácticas hegemónicas corresponden a “prácticas de articulación mediante las cuales se crea un determinado orden y se fija el significado de las instituciones sociales... todo orden es la articulación temporaria y precaria de prácticas contingentes” (Mouffe, 2014:22). Considerar, por tanto, que el orden social no es natural (constatar esto ya es develar una de las estrategias ideológicas), exige aceptar que ha sido construido basado en relaciones sociales, culturales y de poder. Supone además ser conscientes que otro orden ha sido excluido, que un determinado orden del discurso ha sido establecido. “Lo que en un determinado momento se acepta como el orden “natural”, junto con el sentido común que lo acompaña, es el resultado de prácticas hegemónicas sedimentadas” (Mouffe, 2014:22). En efecto, en este campo se juega lo justo e injusto, la administración del sentido común colectivo, la gestión de los asuntos públicos y las prácticas de gobierno, “pues, en el orden del discurso es que se despliega y realiza un régimen de visibilidad y de existencia política. El régimen de la palabra ya conforma un régimen de inclusión y de exclusión” (Arancibia, 2011:71-72).

En ese marco, los discursos -configurados por conceptos políticos- que circulan en el campo político tienen una fuente ideológica y una pretensión performativa, por lo que no es posible asumir su neutralidad. Un modo de verificar aquello es precisamente analizar el establecimiento de significados, conceptos y, en definitiva, sentidos comunes que intentan ser difundidos e inscritos socialmente desde el discurso. Por ejemplo, en los debates públicos de América Latina términos como “participación”, “democracia”, “governabilidad”, “seguridad”, “populismo” o “soberanía”, suelen utilizarse para fijar posiciones políticas sobre diversos tópicos; ellos están disponibles para su uso político,

² “Izquierda y derecha son atajos cognitivos que permiten a las personas resumir información sobre las cosas sin esfuerzo adicional (D’Adamo y García Beaudoux, 1999)” (Freidenberg, 2006:242); “El eje izquierda-derecha ayuda a los votantes a tomar decisiones de voto a partir de la cercanía o distancia que creen tener con los candidatos o partidos. Dicha dimensión permite a los votantes minimizar sus costos de información” (Downs, 1957, en Freidenberg, 2006:241).

pero sus significados en general no se explicitan o bien se les asocia con otros conceptos, inscribiéndose en contextos temáticos que delimitan sus significados, reduciendo o excluyendo otros significados posibles.

Por ello, las reflexiones aquí presentadas asumen como premisa teórica que la condición de posibilidad de lo político es el lenguaje. Política y discurso o política y comunicación se constituyen en una relación necesaria (Arancibia, 2011). En efecto, el discurso social, como marco del discurso político, es entendido como “todo lo que se dice y se escribe en un estado de la sociedad, todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa” (Angenot, 2010a:22).

Así vistas, discurso e ideología son categorías teóricas y metodológicas del análisis político. Su expresión en la política rutinaria y en las prácticas sociales se evidencia en reformas, programas y políticas que, en su conjunto, expresan la dimensión performativa de la política. Según ello, el artículo, recurriendo a diversas corrientes de las ciencias sociales y políticas cuyos objetos de estudio abordan ideología, discursos, formación de conceptos, relaciones lenguaje-poder y política, socio-semiótica del discurso, entre otros, busca realizar un aporte a la disciplina presentando reflexiones cuyo objetivo es exponer en un nivel teórico-analítico las operaciones ideológicas, desplazamientos discursivos y expresiones en la praxis política que, contingentemente, permitan analizar la política latinoamericana.

Este tipo de consideraciones teóricas, basándose en una epistemología que combina el enfoque constructivista y la importancia del lenguaje y de los discursos como entrada metodológica para identificar la ideología, rechaza la radical separación sujeto/objeto y una pretendida neutralidad tanto de los análisis científicos como de las políticas públicas, entendiendo que en “las producciones verbales que acompañan a todas las intervenciones públicas –y especialmente a la política democrática– está presente un componente simbólico que va más allá de todo cálculo estratégico y que aparece como síntoma de las ideas dominantes en determinada sociedad en un momento dado de su desarrollo” (Lorenc Valcarce 2002:29).

I.- DISCURSO SOCIAL Y DISCURSO POLÍTICO

Partimos del supuesto que el campo político ha de concebirse como completamente ideológico, lo que implica que las prácticas políticas, las decisiones de política y, en consecuencia, los discursos que allí se inscriben son ideológicos (Van Dijk 2005). El discurso, así visto, es el vehículo de la ideología que emerge como la acción mediante la cual se hace posible la competencia por el poder, se plantean críticas y se generan expectativas (Montesinos, 2003).

Siguiendo a Foucault, la función principal del discurso social es representar lo real, situar un orden y homogenizar para conseguir la instalación de una visión de mundo que censura y clausura otros posibles (Foucault, 1992 [1970]). “La interacción de los discursos, los intereses que los sostienen, producen la dominancia de ciertos hechos que sobredeterminan globalmente lo enunciable y sobre todo lo privan de medios de enunciación a lo impensable o a lo *no-dicho-todavía* que no se corresponde de ningún modo con lo inexistente o lo quimérico” (Angenot, 2010b: 25). Para ello, se vale de la producción y fijación de legitimidades que construyen el mundo social, lo objetivan y, al permitir comunicar esas representaciones, “determinan esa buena convivencia lingüística que es el factor esencial de la cohesión social. Al hacer esto, rutinizan y naturalizan los procesos sociales” (Angenot, 2010a:67). El efecto de hegemonía vuelve siempre insatisfactorios, inadecuados, problemáticos, un poco ridículos también a los lenguajes de la periferia, operando con un efecto multiplicador, extendiendo su campo de temáticas y de saberes aceptables (Angenot, 2010b).

Es ilustrativo el efecto naturalizador que produce el discurso, mediante por ejemplo la fijación de legitimidades, el que lo vincula indisociablemente con el campo político y, particularmente, con la ideología. A pesar del descrédito de las ideologías, éstas “seguirán siendo necesarias para orientarnos en el complejo mundo político en el que vivimos” (Fernández S., en Freedon, 2013:16).

Metodológicamente, analizar discursos permite hacer “observables” las ideologías, explicitándolas o, más bien, develándolas (Van Dijk, 2005). Reconstruir, analizar y develar un discurso social implica pensarlo históricamente y aislar de los hechos sociales globales un conjunto de prácticas mediante las cuales la sociedad se objetiva en textos, lenguajes y prácticas que se relacionan con instituciones, reformas, políticas y programas en el campo político. En este sentido, el discurso se inscribe dentro de marcos de acción contextual que delimitan las identidades sociales, los objetos y los papeles sociales del intercambio lingüístico, determinando la posibilidad de tomar la palabra en función del derecho que le es concedido, papeles enunciativos que deben asumir y modos de organización del discurso esperado (Charaudeau, 2002). El discurso supone exclusiones y conflictos, delimita las identidades y expresa la ideología. Por consiguiente, “la condición misma de posibilidad de la formación de las identidades políticas es, al mismo tiempo, la condición de imposibilidad de una sociedad libre de antagonismo” (Mouffe, 2014:25).

Visto así, la ideología se expresa muy frecuentemente a través del lenguaje, aunque incluye prácticas extralingüísticas. La categoría discurso recoge bien esta amplitud, pues en su marco de referencia incluye “todo tipo de prácticas sociales y políticas, así como instituciones y organizaciones” (Howarth, 1997:125). En esa línea, como parte del discurso social, el discurso político puede considerarse como aquellos significados comunes contruidos ideológica y persuasivamente, alrededor del cual se organizan los debates, determinando los estados de opinión de la sociedad y los marcos que definen el campo político, a través de sus ejes de competencia y sus mecanismos de aceptabilidad y censura (Foucault, 1992 [1970]; Eagleton, 1997; Angenot, 1998; Lorenc V., 2002). En particular, “el discurso político posibilita, justifica y transforma la acción política” (Lamizet, B. 2002:121), buscando no solo re-presentar una realidad social determinada, sino que apuntando a convencer, persuadir y re-significar.

En ese marco, la cuestión de fondo del análisis del discurso como metodología es saber “en qué medida éste es susceptible de revelar en qué consiste la realidad del poder, de un poder que es, en gran parte, acción. La complejidad de las relaciones entre lenguaje y acción, por una parte, verdad y poder, por otra, debería incitarnos a la prudencia, puesto que hay que

elaborar un método que permita tomar en consideración estos distintos tipos de relaciones” (Charaudeau, 2002:123).

Esa relación lenguaje-acción-poder encuentra una expresión sólida en el uso de conceptos políticos que articulan discursos públicos con pretensión performativa. Los conceptos políticos son las unidades básicas del pensamiento político, de la filosofía política y de la ideología en términos específicos (Freeden, 2013). Vinculados a la ideología, la “esencial disputabilidad” de los conceptos contiene dos premisas: que los conceptos políticos no se pueden jerarquizar en términos de valoración absoluta y que los conceptos políticos siempre se encuentran abiertos a nuevas definiciones potenciales, es decir, “un concepto político contendrá muy variadas concepciones” (Freeden, 2013:77)

Así vistos, los conceptos pueden ser presentados públicamente por los actores políticos como si ellos remitiesen a una definición unívoca, esto es, conceptos fijados en su significado y clausurados discursivamente (Laclau y Mouffe, 2004), o bien, ser presentados estratégicamente como conceptos despolemizados, mientras que en realidad se trata de “conceptos esencialmente polémicos”, es decir conceptos sobre los cuales existen muchas disputas. Al ser presentados como conceptos despolemizados, lo que hay es una naturalización de “los significados de términos políticos convirtiendo una variedad de significados opcionales en una certeza monolítica” (Larraín, 2010:167). La certeza monolítica “es el rasgo inevitable de una decisión política” (Ibíd.: 169). Pero los conceptos y categorías no tienen significados fijos o esenciales. Más bien, “se construyen mediante su uso en el contexto de otros conceptos”. Por ello Freeden propone el análisis morfológico, pues los conceptos adquieren sentido cuando se considera su posición estructural *vis-à-vis* otros conceptos políticos. La función ideológica consiste en especificar los significados de tales conceptos en relación con otros conceptos. “Por medio de esta interacción específica y constreñida entre los conceptos que emplea (la ideología), adquiere una precisión en términos de significado, si bien nunca de forma concluyente” (Freeden, 2013:79).

A lo que se apunta, en definitiva, es que conceptos cuya definición o elementos caracterizadores no se explicitan en los debates políticos pueden ser: i) conceptos

potencialmente vacíos de significado, también denominados conceptos flotantes (Laclau y Mouffe, 2004); o ii) conceptos con múltiples significados (esencialmente polémicos), pero fijados en significados parciales, despolemizados (Freeden, 2013).

En el primer caso, los actores políticos lucharán o bien por dotar de un contenido particular al concepto, o bien por mantenerlos potencialmente vacíos de contenido particular resguardando que en ellos se sientan identificados una multiplicidad de actores (pues cada actor significará el concepto según sus motivaciones y generará una cierta identidad con él). Este último caso suele ser la estrategia utilizada por los movimientos sociales cuando aspiran a representar más allá de su sector específico. Si el primer caso encuentra un buen ejemplo de uso en los movimientos sociales, el segundo caso (conceptos con múltiples significados, pero fijados en significados parciales), pareciera encontrar buenos ejemplos en el uso que le dan los gobiernos. Es decir, habría un predominio en la asignación de significado de ciertos conceptos utilizados, versus otros significados posibles pero no deseados. Lo anterior no supone otorgar una valoración positiva o negativa *ex-ante* el hecho de dotar a ciertos conceptos de significados principales; lo relevante es que, al igual que en el caso de los movimientos sociales, ello tiene sus rendimientos (Guerrero, 2014).

Los conceptos generalmente forman parte de un sistema mayor que, desde la perspectiva analítica asumida, pueden ser las formaciones discursivas. Una formación discursiva es una matriz de significado o “sistema de relaciones lingüísticas en el que se generan procesos discursivos reales. Cualquier formación discursiva particular formará parte de una totalidad estructurada de estos fenómenos... y cada formación discursiva está inserta a su vez en una formación ideológica, que contiene tanto prácticas discursivas como no discursivas. Así, todo proceso discursivo está inscrito en relaciones ideológicas, y estará moldeado interiormente en su presión... Una semántica discursiva habría de examinar entonces cómo se vinculan los elementos de una formación discursiva específica para formar procesos discursivos con referencia a un contexto ideológico” (Eagleton, 1997: 246). Ese marco, permite reconocer la función legitimadora del discurso político-ideologizado para operar, performativamente, sobre realidades concretas. Las ideologías, en efecto, pueden ser concebidas como “sistemas de pensamiento a través de los cuales se confiere significado

específico a cada concepto político en su ámbito. Esto se consigue otorgando legitimidad a un significado de cada concepto y negándosela a los demás” (Freeden, 2013:78).

Po lo tanto, los conceptos disponibles en el campo político son siempre nociones situadas social e históricamente, articuladas por el discurso social, específicamente por el discurso político. Avanzando un paso más, los conceptos socialmente disponibles son inevitablemente ideologizados, esto es, pasan por el filtro ideológico. La ideología, así enmarcada, es concebida como un artefacto reductor de la indeterminación política de los mensajes que circulan en la esfera pública (Freeden, 2013). Vinculada a su dimensión performativa, una ideología “es una organización estructural de amplio espectro que atribuye significados despolemizados a una serie de conceptos políticos que se definen entre sí mutuamente” (Freeden, 2013:79).

Dado lo anterior, podemos verificar que la pretensión de neutralidad que caracteriza la puesta en escena de discursos constituye una falacia, pues, de hecho, “nadie habla en términos de significados de diccionario sino en término de valores que dan sentido al discurso, donde el lenguaje aparece como arena de lucha” (Arán, 2006:86). Por tanto, cada significado es un potencial de sentido y solo cuando se utilizan los significados en el discurso para ser comunicados en la vida social, se cargan de potenciales sentidos tornándose de esta manera como “lengua en uso” (Aran, 2006), según la necesidad de activación que se busque para construir una realidad determinada.

La significación es puesta en escena a través del sentido discursivo, se objetiva forzosamente en cosas y acciones materiales (Aran, 2006). Así, en su relación con el discurso, la ideología “es menos el tipo de lenguaje que los efectos que produce: efectos, por ejemplo, de ‘cierre’, por los que silenciosamente se excluyen ciertas formas de significación, y se ‘fijan’ ciertos significantes en una posición dominante. Estos efectos son rasgos del lenguaje discursivo” (Eagleton, 1997:246). Sin embargo, a pesar de la importancia de la fijación como un modo ideológico del lenguaje discursivo, no debería perderse de vista que la ambigüedad y la indeterminación pueden operar también ideológicamente (Eagleton, 1997).

En el discurso se disputa la imposición de los sentidos de acuerdo a los intereses de los actores en juego; en esta arena de lucha, lo ideológico va unido como el instrumento valorativo a través del cual se modelan las distintas significaciones de la palabra dada. “El discurso, el hablar, en suma, el lenguaje, configura en sí mismo un régimen de politicidad. Ya sea el ingreso, la expulsión, o la exclusión de un régimen de habla, esto constituye un acto propiamente político... Por ello, la condición de posibilidad de lo político es el lenguaje” (Arancibia, 2011: 80-81).

Reconociendo entonces la evidente necesidad performativa del discurso político para hacerse en sociedad, e identificando que la modalidad actancial predominante es el *hacer- parecer-verdadero* (Greimas, 1983 [1976]), lo que configura -y tensiona- el discurso político es el uso de determinados conceptos que son presentados estratégicamente como conceptos despolemizados, mientras que en realidad se trata de “conceptos esencialmente polémicos” (Freeden 1996). En la arena de lucha que representa el discurso político en escena “la clase dominante busca adjudicar al signo ideológico un carácter eterno, por encima de las clases sociales, pretende apagar y reducir la lucha de valoraciones sociales que se verifica en él, trata así de convertirlo en un signo monoacentual” (Voloshinov /Bajtín, 1992:50). En la selección estratégica del léxico, para la asociación de tramas significativas se juegan “prácticas de inscripción y exclusión; regímenes de visibilidad e invisibilidad; irrupción y prescripción; emergencia y colonización” (Arancibia, 2011:83).

II. IDEOLOGIZACIÓN Y PERFORMANCE POLÍTICA

El discurso político se representa en la extensión propia del espacio público y es en él donde la identidad del actor político se manifiesta persuadiendo para influir en la *praxis política*, plasmando ideas dominantes en acciones propias de la performance política (reformas, programas y políticas). Esas ideas dominantes se cristalizan frecuentemente en las instituciones. Schmidt (2010) ha denominado al poder de las ideas en ciencia política Institucionalismo Discursivo, señalando que “Discursive institutionalism is an umbrella concept for the vast range of works in political science that take account of the substantive content of ideas and the interactive processes by which ideas are conveyed and exchanged through discourse” (Schmidt, V. 2010:3). Siguiendo la línea del lenguaje-acción como

vehículo para develar la ideología, Thompson (2002) utiliza la categoría central de ‘formas simbólicas’ para referir “una amplia gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos, que son producidas por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos” (Thompson, 2002:89). La ideología, en tanto, corresponde a las formas y mecanismos en que “el significado movilizado por las formas simbólicas sirve para establecer y sostener relaciones de dominación” (Thompson, 2002:89).

¿Qué implica esta operación? La ideologización puede entenderse como el proceso de selección, filtro, asociación, fijación y puesta en escena de las redes significantes de los conceptos utilizados en el campo político. Esta acción permite delimitar el margen de acción de las prácticas sociopolíticas a nivel societal e individual, clausurando prácticas contra hegemónicas y estableciendo los regímenes de veracidad o veridicción (Foucault, 1992 [1970]). Interesa relevar su orientación a la acción mediante modalidades específicas de operación de la ideología (Thompson, 2002), es decir, los efectos performativos de la ideología.

Para Thompson (2002) existen cinco modos generales de operación de la ideología, similares a los propuestos por Eagleton, que se expresan en estrategias específicas. La *legitimación* como modo general opera mediante la racionalización, la universalización y la narrativización. La *simulación* se materializa habitualmente a través de la sustitución, la eufemización y figuras relativas al tropo (sinécdoque, metonimia, metáfora). La *unificación* se expresa en estrategias típicas como la estandarización y la simbolización de la unidad. En cambio, la *fragmentación* opera a través de la diferenciación y la expurgación del otro. Finalmente, se encuentra la *cosificación*. Esta última operación ideológica se activa cuando “no esperamos nada de la palabra, (pues) desde antes ya sabemos todo lo que ella puede decirnos (entonces) esta palabra sale del diálogo y se cosifica” (Bajtín, 1982:314), siendo estrategias típicas la naturalización, la eternalización y la nominalización, apelando a ausencia de hablantes y a la neutralidad discursiva, ajena a la realidad ideológica del discurso, tornándose más bien como “lengua muerta” (Aran, 2006).

Lo anterior implica que las operaciones ideológicas pueden tener -y habitualmente tienen- una expresión extralingüística, aunque eso no debe hacer perder de vista que todo lenguaje es ideológico, pues todo lo que significa hace signo en la ideología (Angenot, 2010b). El significado no siempre es explícito, pues, con Marx, “lo que uno ve no es siempre todo lo que uno puede conocer” (Freeden, 2013:32). Entonces la ideología, vinculada al discurso, contiene frecuentemente niveles ocultos de significado, tanto para sus productores, como para sus consumidores. Analizar la ideología exige, por consiguiente, “la empresa de descodificar, de identificar estructuras, contextos y motivaciones que no son visibles a primera vista” (Ídem). La ideología, en esa línea, puede definirse como “conjuntos unificadores orientados a la acción, racionalizadores, legitimadores, universalizadores y naturalizadores” (Eagleton, 1997:71).

Un método para iniciar la empresa de develar las ideologías contenidas en la paxis política, es el análisis de discurso, pues permite descubrir el papel que representan las prácticas e ideas sociales significativas en la vida política. Analizar de qué manera los sistemas de significación configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen en sus actividades sociopolíticas. Para ello, como ya se señaló, se debe reconocer que los discursos se encuentran articulados por conceptos políticos, y la lucha por el significado de los conceptos, su fijación y asociación con otros conceptos en contextos específicos, son parte de la ideología. En efecto, “los significados de las palabras, frases y, por extensión, de las ideologías no pueden ser fijados de manera inequívoca. Los múltiples significados que contienen, su polisemia, los vuelve para siempre indeterminables” (Freeden, 2013: 73).

Los hechos políticos nunca hablan por sí solos, señala Freeden (2013) para dar cuenta de las funciones de la ideología en las prácticas y sus significados. En efecto, señala, “toda interpretación, cada ideología, es un intento de imponer una pauta” (Freeden, 2013:23). Con Marx, “las ideologías están dotadas de funciones políticas cruciales. Ordenan el mundo social, lo dirigen contra determinadas actividades, y legitiman o deslegitiman sus prácticas” (Ibíd.: 32). Es decir, las ideologías funcionan generando efectos reales en las prácticas políticas, esa es su razón de ser. Una ideología solo es exitosa en la medida que “es seguida

por grupos relevantes, compite por la formulación y el control de planes en materia de políticas públicas, y lo hace con el fin de justificar, oponerse o cambiar las bases y los acuerdos sociales y políticos de una comunidad política” (Ibíd.: 54). En definitiva, las ideologías cumplen un papel de regular y constreñir las posibilidades de acción mediante una configuración determinada de poder simbólico.

La dimensión performativa determina el carácter del discurso político que representa la extensión propia del espacio público, en donde la identidad del actor político se manifiesta persuadiendo para influir en la *praxis política*, alejándolo de la neutralidad de mera representación, haciendo visibles las modalidades predominantes que determinan sus límites, accesos y posibilidades, presentando como acciones y prácticas que aparentan describir la forma de ser realmente de las cosas. Como señala el filósofo Austin (1955) “la verdad o falsedad de un enunciado no depende únicamente del significado de las palabras, sino también del tipo de actos que, al emitirlos, estamos realizando y de las circunstancias en que lo realizamos” (Austin, 1955:94), y en esa línea el discurso político es “un lenguaje ‘performativo’ más que ‘constativo’: “pertenece a la clase de actos de habla que hacen algo (maldecir, persuadir, celebrar y así sucesivamente) más que al discurso de la descripción” (Eagleton, 1997:40-41).

Una expresión concreta de las reflexiones anteriores se verifican en el campo de las políticas públicas. Por ejemplo, la tematización política asociada a políticas públicas –y, por lo tanto, la agenda misma– presenta diversos matices en función del estado en que se encuentra el campo político en el momento de la enunciación del discurso que la produce (Lorenc Valcarce 2002). Por tanto, es el discurso político, mediante su dimensión performativa, el que exhibe en el escenario político las representaciones más significativas para cada actor (Montesinos 2003). De este modo, para que un discurso tenga efectos en la realidad no basta la solidez técnica, lógica y la claridad argumentativa, sino que el discurso ha de estar acompañado también de elementos persuasivos, que lo conecten con la realidad y con las percepciones de otros actores, que lo doten de poder para sostenerse frente a discursos alternativos (Cejudo 2008). Según esta mirada, el discurso político no es neutral y

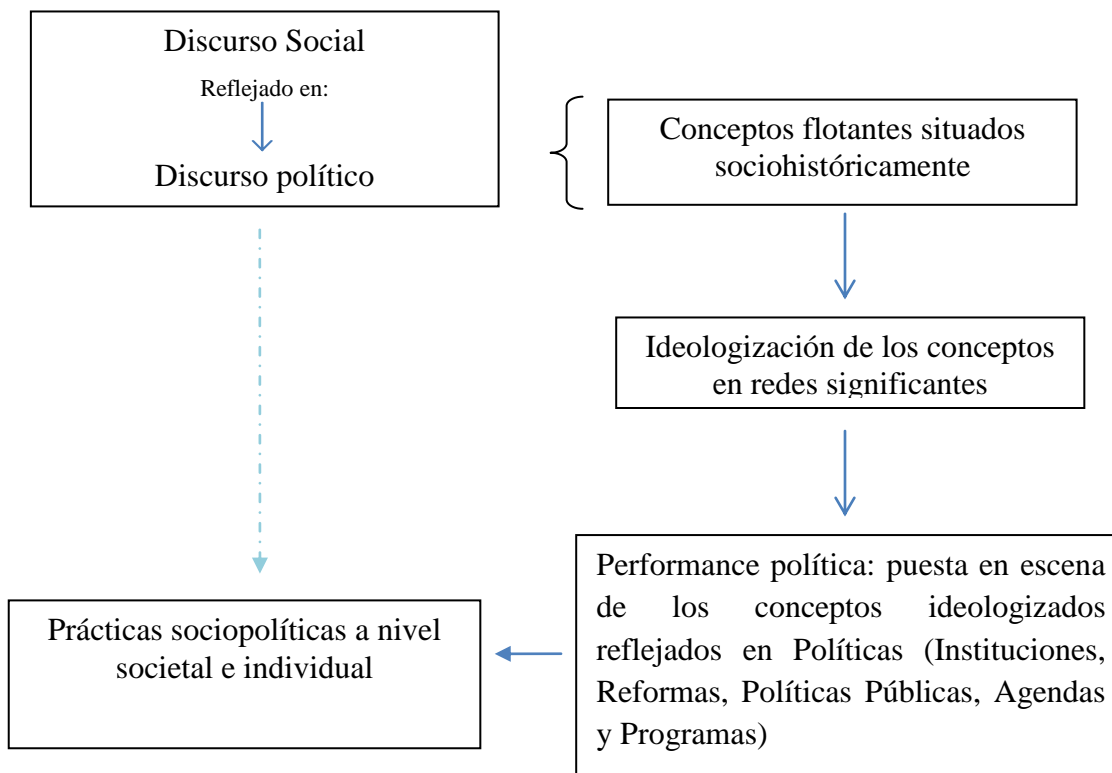
su “componente descriptivo o explicativo –es decir, su dimensión cognoscitiva– tiene un valor *per se*, en tanto expresa condicionamientos sociales” (Lorenc Valcarce 2002:45).

La dimensión ideológica de la performance política se expresa entonces mediante discursos y luchas políticas en diversos campos, donde “poderes sociales que se promueven a sí mismos entran en conflicto o chocan por cuestiones centrales para la reproducción del conjunto del poder social” (Eagleton, 1997:53). Cuando articulamos lenguaje, discurso e ideología para analizar praxis política, no es tanto el tipo de lenguaje utilizado el que interesa. Se trata más bien de sus efectos políticos, “por ejemplo, de <clausura>, por los que silenciosamente se excluyen ciertas formas de significación, y se <fijan> ciertos significantes en una posición dominante. Estos efectos son rasgos de lenguaje discursivos” (Eagleton, 1997:244), que permean y modelan una realidad política determinada.

En definitiva, como hemos intentado mostrar en las secciones precedentes, en todo discurso político las ideologías compiten entre sí “por el control del lenguaje político así como por los planes relacionados con las políticas públicas; de hecho, su competición por los planes para políticas públicas se desenvuelve en primer término a través de la comprensión que hace por el lenguaje político” (Freedon, 2013:80).

III.- EL DISCURSO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL GOBIERNO DE CENTRO DERECHA EN CHILE. APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE ANÁLISIS

Basados en las reflexiones teóricas y analíticas expuestas, y con el objetivo de probar el rendimiento metodológico del enfoque propuesto, esta sección presenta brevemente un ejemplo práctico basado en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia.

En breve, el esquema analítico muestra los fundamentos ideológicos de las prácticas políticas concretas de los individuos en contextos sociales específicos. Esto es, que las instituciones políticas que regulan comportamientos, las políticas públicas que direccionan la sociedad, las reformas que se negocian, la tematización política y las medidas que se prometen están condicionadas por la ideologización de los conceptos, es decir, por el proceso de filtro, selección y fijación de significados – o lo que es lo mismo, por la despolemización – de conceptos esencialmente controvertidos, disponibles para sus usos en el discurso político y en el discurso social.

Tomemos como caso ilustrativo un discurso instalado con fuerza durante el primero gobierno de derecha desde el inicio de la transición democrática en Chile, liderado por el empresario Sebastián Piñera (2010-2014).

Basados en la consigna “una nueva forma de gobernar”, se presenta el programa de gobierno para “el cambio, el futuro y la esperanza” como su carta de navegación programática. Este programa enfatiza la construcción de una “sociedad de oportunidades”, haciendo uso de la noción emprendedor-emprendimiento como concepto político flotante situado socio-históricamente e idea central que constituye la condición innegable y *sine qua non* para alcanzar diversos objetivos sociales (Vega, 2014).

Del análisis del corpus de estudio (Programa de Gobierno) encontramos, ilustrativamente, los siguientes pasajes:

Los países que han alcanzado el desarrollo son aquellos que han permitido a sus ciudadanos desarrollar su libertad, capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor (Piñera, 2009:14).

Para hacer realidad una sociedad de oportunidades se necesita crear una cultura innovadora y emprendedora, que reconozca y valore a las personas que deciden correr riesgos (Piñera, 2009:25)

La evidencia discursiva permite reconocer cómo el concepto emprendedor-emprendimiento se presenta en sociedad, expresando una dominante interdiscursiva que refleja la hegemonía en los mecanismos de “lo decible” (Angenot, 2010). Se realiza mediante la asociación en red con otros significantes el sentido del emprendimiento como vínculo inseparable del desarrollo, subyaciendo “una estructura modal de tipo veridictivo, y en este sentido el discurso se presenta como verdadero y como tal debe ser aceptado” (Fabbri & Marcarino, 2002:21). En este punto se identifica la forma estratégica que asume la ideologización de los conceptos.

Del programa de gobierno se desprenden estrategias discursivas que mediante modalidades sintácticas jerarquizan y, desde la construcción de un “*nosotros*”, hacen visibles los énfasis del gobierno:

En primer lugar, introduciremos en la educación de los niños y jóvenes chilenos el valor del espíritu innovador y emprendedor (Piñera, 2009:26).

Queremos fortalecer nuestra democracia. La persona con su libertad, creatividad y emprendimiento es la principal fuente del progreso (Piñera, 2009:110).

De la evidencia citada es posible identificar cómo la noción de emprendedor/emprendimiento va permeando otras tramas del discurso social, ya no sólo se remite a una dimensión personal-económica-opuesta al colectivo, sino que se desplaza hacia arenas como la educación y la democracia.

Ahora bien, en el Mensaje a la Nación del 21 de mayo 2012, emitido por cadena nacional, a tres años de elaborado el programa de gobierno, se aprecian “huellas discursivas” (Verón, 1993), sobre las nociones emprendedor/emprendimiento definidas en el Programa de Gobierno 2009. Resulta interesante develar cómo se potencian y refuerzan los significados en nuevas tramas discursivas, articulándose y desplazándose en su capacidad asociativa con otros significantes, hacia nuevas arenas de sentido. Se desataca, por ejemplo:

Los emprendedores cumplen una tarea fundamental. A ellos les corresponde comprender las necesidades de los ciudadanos y satisfacerlas con innovación y nuevas tecnologías (Piñera, 2012:10)

La asociación refleja en la performance política un *saber prescriptivo* asignando al emprendimiento la tarea sobre la comprensión y satisfacción de las necesidades ciudadanas. Este punto representa un hito en cuanto a la evidente ideologización del concepto en una trama significativa determinada para dar sentido (Vega, 2014). Afirmaremos, por tanto, que “usamos los signos, especialmente el lenguaje, para conocer y atribuir significado a los que

nos rodea pero también para crear otra realidad, para *re-significar*, para reevaluar lo ya dado” (Arán, P. 2006: 243). Se aprecia de esta manera cómo el discurso político no es sólo “el lugar de la transmisión de la información sino también el de su transformación” (Fabbri, & Marcarino, 2002:23).

Siguiendo con la puesta en escena del concepto, nos encontramos con la siguiente evidencia:

Declararemos el año del emprendimiento y crearemos el Premio Nacional a la Innovación y el emprendimiento (Piñera, 2012:10).

Lo señalado se activa en escena el día 29 de abril 2013 institucionalizándose mediante Decreto Supremo “el Día Nacional del Emprendimiento”, acto que es difundido mediante la televisión abierta.

La construcción y puesta en escena de las nociones *emprendedor-emprendimiento*, es en sí ideológica, pues recurre a los mecanismos clásicos de la ideología, legitimando el poder mediante diversas estrategias como la promoción de creencias y valores afines; la universalización y naturalización de tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables, excluyendo formas contrarias de pensamiento para enmascarar o suprimir los conflictos sociales (Eagleton, 1997). Estos conceptos al ser presentados como despolemizados, generan una naturalización de “los significados de términos políticos convirtiendo una variedad de significados opcionales en una certeza monolítica” (Larraín, 2010:167).

REFLEXIONES FINALES

En este artículo hemos propuesto una construcción dialógica de enfoques, disciplinas y teorías que contribuya a develar de manera coherente y sistemática la ideología que contiene la performance política. En esa línea, el apartado I expuso sobre discurso social y discurso político en su rol articulador y legitimador de las prácticas sociales. El apartado II consideró el proceso de ideologización y su reflejo en la performance política como reflejo de las condiciones que posibilitan o clausuran acciones y prácticas individuales y colectivas.

En el apartado III, con el objetivo de evaluar el rendimiento metodológico del enfoque de análisis diseñado, nos centramos en el uso del concepto emprendedor- emprendimiento en el discurso político en su relación estratégica con otros significantes, puestos en escena como “lengua viva” y su puesta en escena mediante acciones performativas que se reflejan en reformas, políticas y programas, por tanto, también en instituciones.

Del caso se explicita que la producción social de sentido a partir de un discurso político determinado se vale de dispositivos materiales diversos en donde la polisemia se omite y la definición monolítica de los términos en articulación con nuevos significantes se presentan en sociedad mediante el hacer-parecer-verdadero, naturalizándose, configurando así la praxis política, delimitando las prácticas sociopolíticas a nivel societal e individual (Vega, 2014).

Finalmente, todo discurso político tiene como objetivo instalar una visión de mundo, una configuración del *ethos* que logre dar una unidad y un sentido (Vega, 2014), “significación y orientación a las experiencias vividas” (Angenot, M. 2010: 151), explicitando el carácter altamente ideológico e ideologizado del discurso político en cuanto a su imagen y representación del mundo. Es así que mediante el análisis de discurso se devela la intencionalidad ideológica que acompaña a la praxis política e inevitablemente está presente mediante la asociación de significados que dan sentido a las ideas en el discurso político.

BIBLIOGRAFÍA

ANGENOT, Marc, (2010a). El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible, Buenos Aires, Siglo XXI

ANGENOT, Marc (2010b). Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba

ARÁN, Pampa O. (2006). Nuevo diccionario de la teoría de Mijaíl Bajtín. Córdoba Argentina. Ferreyra editor.

ARANCIBIA C., Juan Pablo (2011). El lenguaje y lo político, Comunicación y Medios, Número 15, 2011, ICEI, Universidad de Chile.

AUSTIN, J.L (1955). Cómo hacer cosas con palabras. Edición electrónica de www.philosophia.cl/ Escuela de Filosofía Universidad ARCIS

BARTHES, Roland. (1999 [1957]). Mitologías. España: siglo XXI editores S.A de c.v. México.

BAJTIN, Mijaíl. (1982). Estética de la creación verbal. México, Siglo XXI

CHARAUDEAU, Patrick (2002). "¿Para qué sirve analizar el discurso político?" *Designis* 2, 2002, pp. 109-124.

EAGLETON, Terry. (1997), Ideología. Una Introducción. Paidós, Barcelona, España.

FABBRI, Paolo y Aurelia MARCARINO (2002). El discurso político, en *DeSigniS* n°2. (p 17-32). Barcelona España. Gedisa S.A.

FOUCAULT, Michel (1992 [1970]). El orden del discurso. Traducción de Alberto González Troyano. Tusquets Editores, Buenos Aires

FREEDEN, Michael (1996). Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach. Estados Unidos, Oxford.

FREEDEN, Michael. (2013). Ideología. Una breve introducción. Universidad de Cantabria, España.

FREIDENBERG, Flavia (2006). Izquierda vs. Derecha. Polarización ideológica y competencia en el sistema de partidos ecuatoriano. Política y gobierno, Vol. XIII. Núm. 2. II Semestre de 2006, pp. 237-278.

GOBIERNO DE CHILE (2012). Mensaje Presidencial 21 de mayo 2012, en http://www.gob.cl/media/2012/05/Mensaje-Presidencial_2012_OK.pdf (Rescatada el día 16/4/13).

GOFFMAN, Erving (1959). La presentación de la persona en la vida cotidiana. *The Presentation of Self in Everyday Life* Amorrortu editores Buenos Aires. Traducción, Hildegard B. Torres Perrén y Flora Setaro

GREIMAS, Algirdas J. (1983 [1976]): *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos*. Paidós. Barcelona.

GUERRERO, Néstor (2014). Algunas reflexiones sobre el concepto "soberanía". Aportes para el debate de política exterior en Chile. Estrategia, Seguridad y Defensa N° 3, Anepe, Santiago.

HOWARTH, D. (1997) La Teoría del Discurso, en Marsh, D. y Stoker, G. “Teoría y métodos de la Ciencia Política”. Alianza Editorial, Madrid, 1997.

LACLAU Ernesto y MOUFFE Chantal (2004). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

LAMIZET, Bernard (2002). Semiótica de lo político, en DeSigniS n°2. (p 97-108). Barcelona España. Gedisa S.A.

LARRAÍN, Jorge (2010). El concepto de Ideología. Vol. 4, LOM, Santiago.

LORENZ VALCARCE F (2002). Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina. El último año del gobierno de Menen. En “Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: Lecturas políticas”, Bettina Levy (comp.) CLACSO, Buenos Aires. 29-56

MONTESINOS, RAFAEL. (2003) Ideología, discurso, cultura política y poder Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72610308> > ISSN 1870-2333 (Rescatada el día 26/06/13):

MOUFFE, Chantal (2014). Agonística. Pensar el mundo políticamente. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires (Introducción y Capítulo I).

PROGRAMA DE GOBIERNO Coalición por el Cambio, en http://www.umayor.cl/gestionpublica/descargables/docs/programa_gobierno_2010.pdf (Rescatada el día 16/4/13).

SCHMIDT, Vivien A (2010). Taking ideas and discourse seriously: explaining change through discursive institutionalism as the fourth ‘new institutionalism’. European Political Science Review, 2, pp 1-25

THOMPSON, John B. (2002). Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

VAN DIJK, Teun (2003). Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria. Ariel, Barcelona.

VAN DIJK, Teun (2005). Política, ideología y discurso, Quórum Académico, Vol. 2, N° 2, julio diciembre 2005, Pp. 15 – 47.

VEGA, María José (2014). Discurso político y construcción social de sentido. Nociones de emprendedor-emprendimiento en el programa de gobierno y mensaje 21 de mayo 2012 de Sebastián Piñera, en *Trayectos teóricos en semiótica*. LOM Ediciones, Santiago.

VERON, Eliseo (1993). La semiosis social. Barcelona España. Gedisa S.A.

VERÓN, Eliseo (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política, en AAVV. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Buenos Aires, Hachette,

VOLOSHINOV, V/ BAJTIN, M. (1992). El marxismo y la filosofía del lenguaje. Madrid. Alianza Editorial.